Nelson Velázquez

DATA/HORA : 11/05/13 10:41:24
NOME: CONTRATOS UOC PJ

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

* ID REMOTO ---->> 582686
* PAGS TX ---->> 01
* HORA DE INICIO ---->> 10:40:26AM
* HORA DE FIM ---->> 10:41:24AM
* RESULTADO ---->> OK

NTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 424 /2013.

Asunción, 05 de noviembre de 2.013.-

SEÑORES
EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E. – EMTAUSA.
Domicilio: 10 de Agosto Nº 731 c/ Dr. Francia – San Lorenzo.-
Telefax.: (021) 580.450.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - P.A.C. Nº 31/2.013 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS" – ID Nº 256.678,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.749 de fecha 22 de octubre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y ser la única oferta presentada, por un monto total de **Gs. 382.500.000 (GUARANIES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL)** IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem Nº	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca / Modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	Relojes Biométricos	HF ICLOCK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	50	7.650.000	382.500.000
TOTAL IVA INCLUIDO								382.500.000

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las siguientes documentaciones:

a. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d. Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto máximo (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCG/PABLO TORRES

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py